

23 AGO



55830

[Handwritten scribble]

MEMORIA DESCRIPTIVA
 que se acompaña a
 la solicitud de
 un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
 a favor de
 FOUNDATION LABORATORIES INC, Entidad norteamericana, domi-
 ciliada en NEW YORK -16-, EE.UU, 10 East 40th Street,
 p o r
 " UN INYECTOR "

//////

55830



La presente invención se refiere a un inyector y cartucho para el mismo.

5.- Más particularmente la presente invención se refiere a un inyector especialmente adaptado para la inyección subcutánea de dosis reguladas de hormonas u otros productos medicinales en animales, en especial con el fin de estimular su crecimiento.

10.- Recientemente se ha descubierto que la administración de distintas hormonas a animales es de gran utilidad para engordarlos o regularizar de otra manera su crecimiento. Sin embargo, con anterioridad a esta invención no se han creado medios para introducir injertos convenientes de hormonas bajo la piel del animal, con objeto de constituir un depósito que suministre dichas hormonas al sistema del mismo.

15.- Uno de los objetos de la presente invención es el de proporcionar un nuevo y eficaz inyector con una punta hueca y dispuesta para recibir un cartucho que contiene una cantidad regulada de hormonas o similares, juntamente con un medio para eyectar desde el interior del citado cartucho los comprimidos de material contenidos en él.

20.- Otro objeto de la presente invención es el de proporcionar un nuevo cartucho que fácilmente pueda insertarse en y separarse del inyector del tipo de referencia, adaptándose dicho cartucho para contener cierto número de comprimidos e impedir el desplazamiento accidental de los mismos en el cartucho.

25.- Un tercer objeto de la presente invención es el de proporcionar un nuevo inyector que comprende un cañón con punta afilada, un taladro dentro del cañón susceptible de recibir el cartucho y un elemento eyector adaptado para ser proyectado de modo deslizante por el cartucho con el fin de impulsar los comprimidos desde el mismo y desde el inyector.

30.- Otros objetos y ventajas de la presente invención se desprenderán de la siguiente descripción y dibujo, en el cual:

35.- La Fig. 1 es una sección del inyector con un cartucho dentro del mismo.

La Fig. 2 es una sección ampliada del cartucho mostran



40.-

do los comprimidos de hormonas en posición dentro del mismo. La Fig. 3 es una vista de extremo del cartucho de la Fig. 2.

La Fig. 4 es una sección tomada a lo largo de la línea 4-4 de la Fig. 2.

45.-

La Fig. 5 es una vista del otro extremo del cartucho.

La Fig. 6 es una sección del cartucho similar a la de la Fig. 2 mostrando cómo se eyectan los comprimidos del mismo.

50.-

La Fig. 7 es una vista en perspectiva de un comprimido de hormonas.

55.-

Con referencia a las figuras y en particular a la Fig. 1, se indica el cañón del inyector con (10). El cañón (10) se articula en (11) con una sección posterior (12). Como se comprenderá, tanto el cañón (10) como la sección posterior (12) son de forma cilíndrica. El cañón (10) va provisto de un taladro central (13), adaptado para recibir el cartucho (14). Según se indica, el taladro (13) se ensancha en (15) para recibir la tapa o elemento de cierre (16) para el cartucho (14).

60.-

Además de la articulación (11), las dos secciones del inyector (10 y 12) se conectan también mediante un elemento de pestillo (17) aplicado a la sección (12) mediante la clavija (18) que penetra en una ranura (19) practicada en el elemento de pestillo (17) y provista de un extremo en horquilla que se extiende en torno de una segunda espiga (20).

65.-

Dentro de la sección (12) se coloca un émbolo o elemento eyector (21) provisto de un botón de presión (22) en su extremo y un disco o elemento de émbolo (23) sujeto en posición intermedia de los extremos del mismo. El eyector se co-

70.-

loca dentro del taladro (24) de la sección posterior (12), estando el eyector (21) rodeado de un muelle, el cual se apoya con un extremo en el extremo izquierdo (26) del taladro (24), y con el otro en el émbolo o disco (23). El émbolo o disco (23), a su vez, se comprime contra una tapa (27) sujeta en el extremo de la sección (12), por ejemplo con roscas (28).

75.-

Así pues, según se muestra, el eyector (21) se mantiene en posición retraída por la acción del muelle (25).

El extremo del cañón (10) se provee de una aguja hueca (30) enroscada al extremo del cañón (10), por ejemplo me-

- 4 - 55830

23 AGO



- 80.- diante las roscas (31). Según se aprecia mejor en la Fig. 2, el cartucho (14), constituido de un material plástico semiflexible, como polietileno, va provisto de un taladro (32) del tamaño adecuado para recibir una pluralidad de comprimidos cilíndricos (33). Los comprimidos, por ejemplo, pueden consistir en una mezcla de progesterona y estradiol, una forma de dosis típica para el cebamiento de corderos que contiene un total de 250 mg. de progesterona y 10 mg. de estradiol distribuidos en ocho comprimidos. Los comprimidos, según se comprenderá, se forman en una máquina perfiladora de comprimidos convencional y contienen, además de la hormona, los materiales usuales de ligazón y relleno.
- 85.-
- 90.- El cartucho (14) se forma con un reborde (35), de modo que la cubierta (16), también de polietileno, pueda mantenerse en posición por la cooperación del reborde (35) y los salientes (36) de la cubierta (16). Esto permite el fácil relleno del cartucho (14) de comprimidos (33) al separar la tapa (16). La tapa va provista de un taladro (37) que corresponde aproximadamente al diámetro del eyector (21) de modo que éste pueda penetrar por el taladro (37) para
- 95.- ejectar los comprimidos, según se muestra en la Fig. 6. Pequeños caballetes (38) se aplican sobre la circunferencia del taladro (37), siendo lo suficientemente flexibles para permitir el paso del eyector (21) pero impedir el paso de los comprimidos (14). Asimismo se proveen salientes (39) en el extremo del taladro (32) para impedir el desplazamiento accidental de los comprimidos (14), pero de suficiente flexibilidad para permitir el paso forzado de los comprimidos y el eyector (21).
- 100.-
- 105.- Durante el empleo del inyector, la aguja (30) se introduce precisamente por debajo de la piel de un cordero, en la parte inferior de la mandíbula del mismo. A continuación se empuja hacia adentro el botón (22), hasta que establezca contacto con la tapa (27). En virtud de esta acción se hace penetrar el eyector por el cartucho (13), siendo expulsados todos los comprimidos (33) por la aguja (30). Con el eyector todavía en posición avanzada, se extrae la aguja del inyector, dejando los comprimidos inyectados. Después de la extracción, se desplaza el pestillo (17) hacia atrás y se abre el inyector girándolo sobre la articulación (11).
- 110.-
- 115.-



120.- A continuación se puede quitar el cartucho (14), reemplazándolo por otro cargado.

N O T A

125.- En resumen: el Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1) Un inyector, caracterizado porque comprende un elemento de aguja hueco, un elemento receptor de cartucho que se comunica con el interior del elemento de aguja, un cartucho con comprimidos colocado dentro de dicho elemento, medios flexibles en cada extremo de dicho cartucho para impedir el desplazamiento de los comprimidos y un elemento eyector movible de tal longitud que se extiende por el citado cartucho y elemento de aguja, colocándose dicho elemento eyector sobre el referido inyector adyacente y en alineación con el citado elemento receptor de cartucho.

2) Un inyector, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el cartucho para comprimidos medicinales comprende un elemento cilíndrico con un taladro central del tamaño conveniente para recibir una pluralidad de comprimidos, salientes flexibles que se extienden desde la pared de dicho taladro en un extremo de la misma del tamaño conveniente para impedir desplazamientos accidentales de los citados comprimidos del referido taladro y permitir un desplazamiento forzado de los mismos, un reborde circunferencial que se extiende desde el otro extremo de dicho cartucho, un elemento de tapa montado de modo desplazable sobre el citado reborde y provisto de un segundo taladro substancialmente del mismo tamaño que el primer taladro y medios flexibles que se extienden desde la pared del segundo taladro del tamaño conveniente para impedir el desplazamiento accidental de los comprimidos a través del mismo.

3) Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UN INYECTOR".

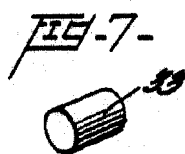
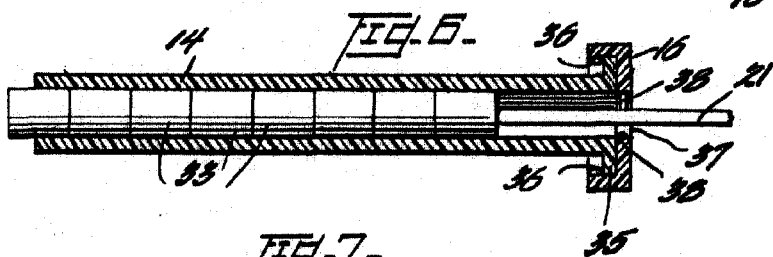
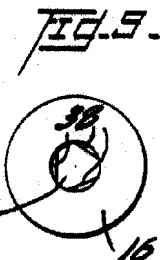
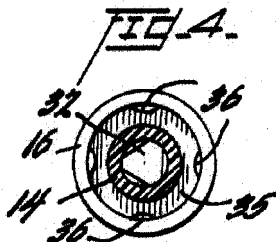
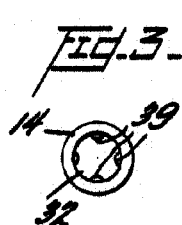
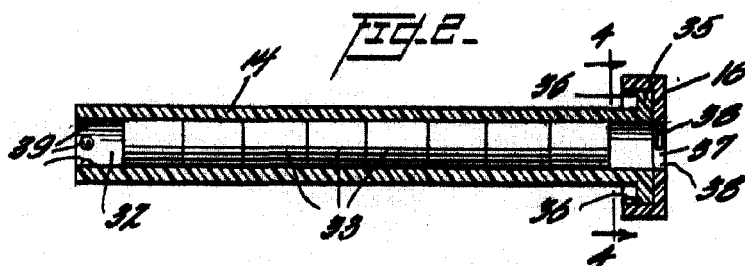
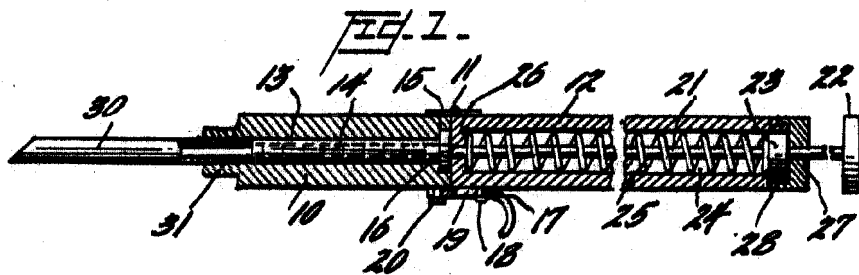
155.- Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y el dibujo que se acompaña.

Madrid, a 23 de Agosto de 1956

ALFONSO UNGRIA



55830



ESC. DE VARIABLE
 MADRID, 23 de agosto DE 1956.
 ALFONSO UNGRÍA